

# PREMIO SAEDYN AL MEJOR RESIDENTE 2022

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### OBJETIVO

Premiar el mejor *curriculum vitae* presentado de los Residentes del último año formados en los Hospitales de Andalucía

### DIRIGIDO A:

Residentes socios de la SAEDYN y que finalicen su periodo formativo en 2022.

### PROMUEVE:

Sociedad Andaluza de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (SAEDYN).

### BAREMO DE MERITOS (Total 100 puntos)

Los expedientes se valorarán con arreglo al siguiente baremo:

#### A) CALIFICACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN (Máximo 10 puntos)

Positiva destacada: 10 puntos

Positiva: 5 puntos

#### B) FORMACIÓN (Máximo 30 puntos)

- Horas como **docente** en actividades formativas postgrado: 0.1 puntos por hora en actividades acreditadas, 0.05 puntos por hora si actividad no acreditada.
- Horas como **discente** en actividades formativas postgrado: 0.02 puntos por cada 10 horas de cursos acreditados, 0.01 puntos por cada 10 horas de cursos no acreditados. Se podrán sumar horas de diferentes cursos.
- Ponente en **sesiones** clínicas acreditadas: 0.05 puntos por cada 6 sesiones.
- **Tutorías Universitarias de formación pregrado**: 2 puntos por cada año académico completo
- **Otros títulos académicos** (Máximo 10 puntos)
  - Grado de Doctor: 6 puntos, Cum Laude: 8 puntos
  - Máster Universitario: 4 puntos
  - Experto Universitario: 2 puntos
  - Diploma Estudios Avanzados/Tesina: 1 punto

#### C) ACTIVIDAD INVESTIGADORA (Máximo 35 puntos):

# PREMIO SAEDYN AL MEJOR RESIDENTE 2022

## BASES DE LA CONVOCATORIA

**Ponencias y Comunicaciones a congresos (Máximo 10 puntos, sólo valorable si el solicitante es uno de los 3 primeros autores)**

- Ponencia en Congreso internacional: x 0.5 puntos
- Ponencias en Congreso nacional: x 0.25 puntos
- Ponencias en Congreso o reunión regional o local: x 0.125 puntos
- Comunicaciones en congreso internacional: x 0.25 puntos
- Comunicaciones en congreso nacional: x 0.125 puntos
- Comunicaciones en congreso o reunión regional o local: x 0.075 puntos

### **Publicaciones y Libros (Máximo 20 puntos)**

- Editor Libro completo con ISBN: x 1 punto
- Capítulos de libro con ISBN: x 0.3 puntos (máximo 3 capítulos por libro)
- Artículo de revista recogida en JCR: x 1 punto.
  - Si primer decil de su categoría +1.5 puntos,
  - si primer cuartil de su categoría +1 punto,
  - si segundo cuartil de su categoría +0.5 puntos.
- Artículo de revista no recogida en JCR: x 0.5 puntos

En los artículos científicos se valorarán con el 100% de la puntuación los 3 primeros autores, último autor o autor de correspondencia, resto de posiciones 50% del valor. Las publicaciones de estudios multicéntricos o multidisciplinarios se valorarán con el 100% todas las posiciones. No se aceptarán como publicaciones las comunicaciones o abstracts a congresos científicos. En publicaciones en revistas de muy alto factor de impacto (mayor de 10), el tribunal podrá aumentar la puntuación en dicho artículo hasta en un máximo de 5 puntos.

- Caso clínico o carta al director recogido por JCR: x 0.1 puntos
- Caso clínico o carta al director no recogido por JCR: x 0.05 puntos
- Otras publicaciones: a valorar por el tribunal.

### **Premios y Becas (máximo 5 puntos)**

- Por cada participación como investigador en proyecto competitivo de investigación financiado: 1 punto regional, 2 puntos nacional, 4 puntos internacional.
- Por cada participación como investigador en proyecto competitivo de investigación premiado: 1 punto
- Para proyectos no financiados competitivamente la puntuación será la mitad de lo referido.
- Premios a comunicaciones orales o póster: 0.5 puntos

# PREMIO SAEDYN AL MEJOR RESIDENTE 2022

## BASES DE LA CONVOCATORIA

- Otros méritos aportados: a valorar por el tribunal.

### D) OTROS MÉRITOS (máximo 20 puntos):

- **Estancia Formativa internacional:** Numero semanas x 0.2 puntos
- **Miembro de un grupo de trabajo de sociedades científicas:** 1 punto por año y sociedad.
- Colaboración como **representante de residentes** en comisiones de docencia, sociedades científicas, otras asociaciones profesionales: 1 punto por comisión, sociedad o asociación.
- Participación en **comités científico/organizador de congresos o jornadas científicas:** 1 punto si regional o nacional, 2 puntos si internacional.
- Participación en **actividades de voluntariado nacionales o internacionales:** hasta 1 punto
- Participación en elaboración de **protocolos o vías clínicas multidisciplinares** hospitalarias: 1 punto.
- Participación en **comisiones hospitalarias:** 1 punto por cada participación.
- **Nivel acreditado de inglés:** 1 punto Nivel B2; 1 punto nivel C
- **Otros méritos:** a valorar por el tribunal (máximo 5 puntos)

### E) INFORME DEL TUTOR DE RESIDENTES Y/O JEFE DE SERVICIO/SECCIÓN (máximo 5 puntos)

#### PREMIO

Se entregará un premio de 1.500 € con Diploma acreditativo al mejor residente que acaba su formación en Andalucía en el año 2022

Se entregará un Diploma acreditativo a un segundo y tercer clasificado, a quienes se le facilitará su inscripción gratuita al próximo Congreso SAEDYN 2023

El premio se concede a nivel individual, es intransferible, y el premiado deberá cumplir con las obligaciones tributarias que sean pertinentes.

#### TRIBUNAL

- 3 miembros de la Junta Directiva de la SAEDYN

# PREMIO SAEDYN AL MEJOR RESIDENTE 2022

## BASES DE LA CONVOCATORIA

En el tribunal no podrán participar miembros que hayan trabajado en el mismo hospital donde haya estado el Residente durante su periodo de formación, o que presenten conflictos de intereses considerados por la Junta Directiva.

### PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a [secretaria.tecnica@saedyn.es](mailto:secretaria.tecnica@saedyn.es) con asunto "*Premio mejor residente 2022*" antes del 15 de JUNIO DE 2022.

#### Se incluirá:

- Hoja de **Auto-baremo**
- **Justificantes** que acrediten cada uno de los méritos aportados
- Informe breve (máximo 3 folios) por parte del tutor de residentes y/o Jefe de Servicio-Sección de Endocrinología y Nutrición avalando los méritos y la actividad realizada por el residente, certificando el cumplimiento del programa formativo establecido por la Comisión Nacional de Endocrinología y Nutrición, y recogiendo la actitud, capacidad de relación general, especialmente con pacientes, familiares de pacientes y equipo de trabajo, y su disposición para el trabajo en equipo y habilidades

El fallo del tribunal será inapelable

El premio será comunicado en el 45 Congreso de la SAEDYN de Sevilla 2023

Presidente de la SAEDYN

Martín López de la Torre

Secretario de la SAEDYN

Rafael Palomares